

Guayaquil, Marzo 14 del 2.003

INFORME DE GERENCIA

A los señores Accionistas y Junta General de
STOPER S.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando, además, las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2.002 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

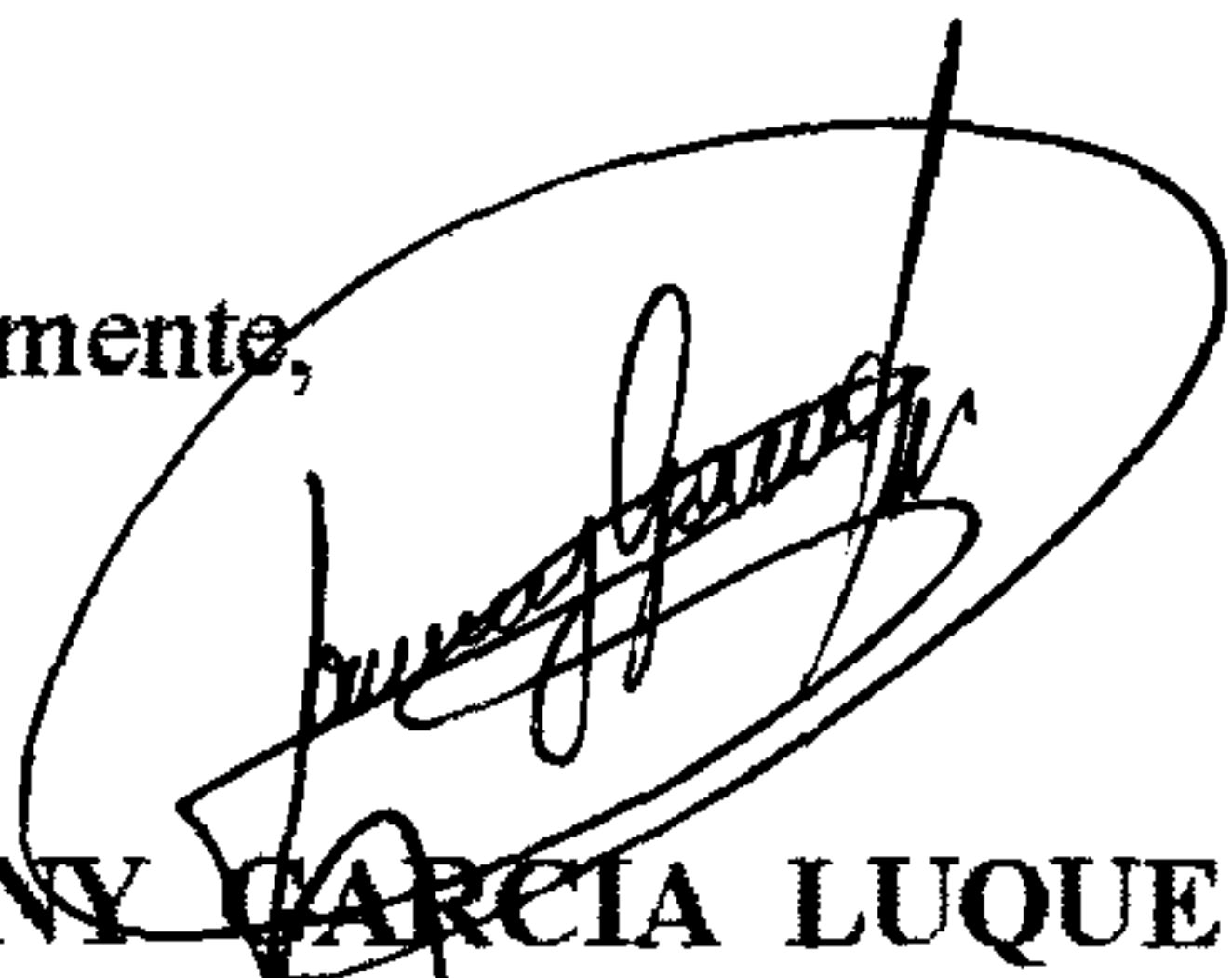
Al 31 de Diciembre del 2.002, la compañía no presenta resultados por estar en pre-operación, no se realizó inversiones en este período como consecuencia principal, de la crisis financiera que afecta al país; y por otro al enfrentar un proceso político de cambio de Gobierno en una economía dolarizada y con una tasa del 10,7% de Inflación, lo que no le permitió realizar las inversiones esperadas.

Las disposiciones emanadas por la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente para la buena marcha de la empresa.

Los resultados del ejercicio 2.002 no se dieron debido a que estaba en fase de pre-operación.

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Muy Atentamente,



ING. JONNY GARCÍA LUQUE
GERENTE GENERAL

